



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de noviembre de 2021)

Andalucía
Aragón
Balears
Cantabria

Castilla-La Mancha
Castilla y León
Cataluña
Ceuta

Galicia
La Rioja
Madrid
Murcia

Navarra
País Vasco
Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Personas en situación de dependencia. Apoyo económico a los centros de atención residencial.

DECRETO-LEY 23/2021, de 3 de noviembre, de medidas extraordinarias y urgentes de apoyo económico a los centros de atención residencial, centros de día y centros de día con terapia ocupacional para personas en situación de dependencia.

(BOJA de 3 de noviembre de 2021)

Personas trabajadoras autónomas y empresas. Apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado. Subvenciones.

DECRETO-LEY 24/2021, de 3 de noviembre, por el que se modifican el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, y el Decreto-ley 20/2021, de 28 de septiembre, por el que se modifica el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio.

(BOJA de 3 de noviembre de 2021)

ARAGÓN (CC. AA.)

Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional. Talleres Profesionales Especiales. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden ECD/1424/2021, de 27 de octubre, por la que se convocan subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para el desarrollo de Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional, en la modalidad de Talleres Profesionales Especiales, iniciados en el año 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 5 de noviembre de 2021)

Administración local. Subvenciones.

ORDEN CDS/1427/2021, de 21 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades que integran la Administración Local en Aragón, gestionadas por el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, Instituto Aragonés de Servicios Sociales e Instituto Aragonés de la Juventud.

(BOA de 8 de noviembre de 2021)

Fiestas locales. Zaragoza. Año 2022.

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2021, de la Subdirección Provincial de Trabajo de Zaragoza, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2022 en los municipios de la provincia de Zaragoza.

(BOA de 9 de noviembre de 2021)

Fiestas locales. Huesca. Año 2022.

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2021, de la Subdirectora Provincial de Trabajo de Huesca, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2022 en los municipios de la provincia de Huesca.

(BOA de 9 de noviembre de 2021)

Fiestas locales. Teruel. Año 2022.

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2021, del Subdirector Provincial de Trabajo de Teruel, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2022, en los municipios de la provincia de Teruel.

(BOA de 9 de noviembre de 2021)

Mapa Sanitario.

DECRETO 168/2021, de 26 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba y regula el mapa sanitario de Aragón.

(BOA de 9 de noviembre de 2021)

BALEARES (CC. AA.)

Contratación de agentes de corresponsabilidad y conciliación. Subvenciones. Año 2021

RESOLUCIÓN de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones para entidades locales destinadas a contratar agentes de corresponsabilidad y conciliación para el año 2021.

El plazo para presentar la solicitud es de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears o





hasta agotar el crédito, en caso de que no haya transcurrido el plazo antes establecido, que se tendrá que comunicar mediante una resolución publicada en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 4 de noviembre de 2021)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2022.

RESOLUCIÓN del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se determinan las fechas de los domingos y otros festivos en las que los comercios podrán permanecer abiertos al público en 2022.

(BOIB de 6 de noviembre de 2021)

COVID-19. Régimen sancionador.

LEY 2/2021, de 8 de noviembre, por la que se modifican la Ley 16/2010, de 28 de diciembre, de salud pública de las Illes Balears, y el Decreto ley 11/2020, de 10 de julio, por el que se establece un régimen sancionador específico para hacer frente a los incumplimientos de las disposiciones dictadas para paliar los efectos de la crisis ocasionada por la COVID-19.

(BOIB de 9 de noviembre de 2021)

COVID-19. Sector lácteo. Ayudas. Año 2021.

RESOLUCIÓN de la presidenta del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se modifica la Resolución de la presidenta del FOGAIBA de 14 de julio de 2021, por la que se convocan ayudas para mantener el sector lácteo ante la crisis provocada por la COVID-19 para el año 2021.

Se reabre el plazo de presentación de solicitudes previsto en el apartado sexto de la Resolución de la presidenta del FOGAIBA de 14 de julio de 2021, por la que se convocan ayudas para mantener el sector lácteo ante la crisis provocada por la COVID-19 para el año 2021, desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta el día 19 de noviembre del 2021.

(BOIB de 9 de noviembre de 2021)

Calendario laboral general y local. Año 2022.

RESOLUCIÓN del Consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo por la cual se modifica la Resolución de 3 de agosto de 2021 por la cual se hace público el calendario laboral general y local para el año 2022, en el ámbito de las Illes Balears.

(BOIB de 11 de noviembre de 2021)

COVID-19. Sector del transporte público por carretera de viajeros y mercancías. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Movilidad y Vivienda por la cual se rectifica un error detectado en los anexos 4, 5 y 6 de la Resolución del consejero de Movilidad y Vivienda, de 22 de octubre de 2021, por la cual se aprueba la convocatoria de ayudas para el sector del transporte público por carretera de viajeros y mercancías para paliar los efectos económicos y sociales de carácter negativo que se han producido por el alerta sanitaria derivada de la COVID-19, con el objetivo de mantener su actividad, publicada en el BOIB n.º 146 de 26 de octubre de 2021.

(BOIB de 11 de noviembre de 2021)

Alquiler de viviendas. Ayudas. Año 2021.

RESOLUCIÓN del consejero de Movilidad y Vivienda por la cual se amplía el plazo para presentar las solicitudes correspondientes a la Orden del consejero de Movilidad y Vivienda por la cual se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas del año 2021 para el alquiler de viviendas, en el marco del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el cual se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes y, a tal efecto, modificar el apartado primero del artículo 18 de la Orden del consejero de Movilidad y Vivienda por la cual se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas del año 2021 para el alquiler de viviendas en el marco del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el cual se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 30 de noviembre de 2021, incluido.

(BOIB de 11 de noviembre de 2021)

Vivienda. Ayudas y otras actuaciones.

LEY 3/2021, de 10 de noviembre, para impulsar y agilizar la tramitación de ayudas y otras actuaciones en materia de vivienda.

(BOIB de 12 de noviembre de 2021)

CANTABRIA (CC. AA.)

COVID-19. PYMES prestadoras de servicios de transporte público discrecional de viajeros en autobús por carretera. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden IND/60/2021, de 27 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a PYMES prestadoras de servicios de transporte público discrecional de viajeros en autobús por carretera, financiadas con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER, a través del Programa Operativo de Cantabria FEDER 2014-2020, como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19 (REACT-UE).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria de este extracto de convocatoria.

(BOC de 8 de noviembre de 2021)

Mantenimiento del empleo autónomo. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden EPS/40/2021, de 5 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba una convocatoria de subvenciones para el año 2021 de un programa específico para promover el mantenimiento del empleo autónomo.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 8 de noviembre de 2021)

Primera instalación de agricultores jóvenes y modernización de las explotaciones agrarias. Ayudas. Año 2021.

INSTRUCCIÓN relativa a la presentación de solicitudes de la convocatoria aprobada por resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 26 de mayo de 2021, por la que se convocan las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria en el año 2021.

(BOC de 9 de noviembre de 2021)

Primera instalación de agricultores jóvenes y modernización de las explotaciones agrarias. Ayudas. Año 2021.

RESOLUCIÓN de ampliación del plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria aprobada por Resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 26 de mayo de 2021, por la que se convocan las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria en el año 2021.

Ampliar hasta el 30 de noviembre, el plazo de presentación de solicitudes señalado en la disposición cuarta. 1 de la Resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 26 de mayo de 2021, por la que se convocan las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria en el año 2021.

(BOC de 9 de noviembre de 2021)

Organizaciones de voluntariado de protección civil.

DECRETO 90/2021, de 4 de noviembre, por el que se regulan las organizaciones de voluntariado de protección civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 10 de noviembre de 2021)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

COVID-19. Entidades sin ánimo de lucro. Contratación de personas desempleadas. Subvenciones.

ORDEN 153/2021, de 27 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, con motivo de la crisis del COVID-19.

(DOCM de 3 de noviembre de 2021)

Mantenimiento de centros destinados a menores afectados por medidas de protección o judiciales. Subvenciones.

DECRETO 112/2021, de 26 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por el que se modifica el Decreto 16/2016, de 26 de abril, por el que se regulan las subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de centros destinados a menores afectados por medidas de protección o judiciales.

(DOCM de 4 de noviembre de 2021)

Adquisición de vivienda habitual y permanente en régimen de propiedad por jóvenes. Ayudas.

ORDEN 158/2021, de 28 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Consejería de Fomento, por la que se modifica la Orden 161/2018, de 31 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente en régimen de propiedad por jóvenes.

(DOCM de 11 de noviembre de 2021)

Medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad. Subvenciones.

ORDEN 159/2021, de 5 de noviembre, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a entidades privadas de iniciativa social, para el desarrollo de programas destinados al desempeño de las medidas judiciales de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica residentes en Castilla-La Mancha.

El plazo para la presentación de las solicitudes será como mínimo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 11 de noviembre de 2021)

COVID-19. Contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 11/11/2021, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan, las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, con motivo de la crisis del COVID-19 para el ejercicio 2021. Extracto BDNS (Identif.): 594635.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta orden y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 12 de noviembre de 2021)

Programa Garantía +52 años. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 11/11/2021, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos dentro del Programa Garantía +52 años, para el ejercicio 2021. Extracto BDNS (Identif.): 594636.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta orden y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 12 de noviembre de 2021)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Proyectos interculturales en materia de inmigración. Subvenciones.

ORDEN TRA/1283/2021, de 25 de octubre, por la que se modifica la Orden PRE/107/2017, de 23 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para proyectos interculturales en materia de inmigración dirigidas a asociaciones de inmigrantes de Castilla y León.

(BOCL de 3 de noviembre de 2021)

Inmigración. Subvenciones.

ORDEN TRA/1284/2021, de 25 de octubre, por la que se modifica la Orden PRE/1105/2015, de 17 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de inmigración, dirigidas a entidades locales, entidades privadas sin ánimo de lucro y asociaciones de inmigrantes.

(BOCL de 3 de noviembre de 2021)

Digitalización de las Pymes. Subvenciones.

ORDEN EYH/1285/2021, de 26 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar la contratación de servicios de apoyo a la digitalización de las Pymes de Castilla y León prestados por Centros de Innovación Digital en el marco del proyecto DIHNAMIC.

(BOCL de 4 de noviembre de 2021)

Pymes. Implementación de la responsabilidad social empresarial. Subvenciones.

ORDEN EYH/1286/2021, de 26 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a implantar la responsabilidad social empresarial en las Pymes de Castilla y León.

(BOCL de 4 de noviembre de 2021)

Formación en materia de seguridad y salud laboral. Subvenciones.

ORDEN EEI/1309/2021, de 28 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas dirigidas al fomento de la formación de trabajadores, empresarios, autónomos, mandos intermedios y delegados de prevención en materia de seguridad y salud laboral.

(BOCL de 8 de noviembre de 2021)

Personas emprendedoras. Establecimiento de la organización preventiva. Subvenciones.

ORDEN EEI/1311/2021, de 28 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas dirigidas al establecimiento de la organización preventiva de personas emprendedoras en Castilla y León.

(BOCL de 8 de noviembre de 2021)

Formación en materia de prevención de riesgos laborales. Subvenciones.

ORDEN EEI/1310/2021, de 28 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas dirigidas a la formación en materia de prevención de riesgos laborales.

(BOCL de 8 de noviembre de 2021)

CATALUÑA (CC. AA.)

Promoción, difusión y fomento de proyectos de economía social y cooperativa. Subvenciones.

ORDEN EMT/203/2021, de 28 de octubre, de modificación de la Orden EMT/167/2021, de 2 de agosto, por la que se aprueban las bases que deben regir la convocatoria de subvenciones a la Red de ateneos cooperativos, proyectos singulares y proyectos transversales de apoyo a la economía social y solidaria, para la promoción, difusión y fomento de proyectos de economía social y cooperativa (DOGC núm. 8473, de 5.8.2021).

(DOGC de 3 de noviembre de 2021)

Servicio Público de Empleo de Cataluña. Financiación de los proyectos singulares de la Línea 1. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EMT/3252/2021, de 22 de octubre, por la que se abre la convocatoria, para el año 2021, para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de los proyectos singulares de la Línea 1, que promueve el Servicio Público de Empleo de Cataluña (SOC-SINGULARES 1) (ref. BDNS 592665).

El plazo de presentación de las solicitudes es de 15 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria.

(DOGC de 4 de noviembre de 2021)

Atención sociosanitaria.

DECRETO LEY 25/2021, de 2 de noviembre, por el que se establecen medidas organizativas en el ámbito de la atención sociosanitaria.

(DOGC de 4 de noviembre de 2021)

Desarrollo de espacios de búsqueda de trabajo en el ámbito de la orientación para el empleo. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN EMT/3257/2021, de 21 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2021 de las subvenciones para el desarrollo de espacios de búsqueda de trabajo en el ámbito de la orientación para el empleo (SOC – Espacios) (ref. BDNS 592664).

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 5 de noviembre de 2021)

COVID-19. Medidas en materia de salud pública para la contención del brote epidémico de la pandemia.

RESOLUCIÓN SLT/3293/2021, de 3 de noviembre, por la que se establecen las medidas en materia de salud pública para la contención del brote epidémico de la pandemia de COVID-19 en el territorio de Cataluña.

(DOGC de 5 de noviembre de 2021)

Programa de proyectos innovadores y experimentales. Subvenciones.

ORDEN EMT/206/2021, de 3 de noviembre, de modificación de la Orden TSF/138/2018, de 1 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al Programa de proyectos innovadores y experimentales.

(DOGC de 8 de noviembre de 2021)

Servicio Público de Empleo de Cataluña.

RESOLUCIÓN EMT/3318/2021, de 5 de noviembre, por la que se actualiza la cuantía de los módulos económicos para las actuaciones de fomento de la contratación, calculados según el salario mínimo interprofesional, aplicables a las subvenciones que promueve el Servicio Público de Empleo de Cataluña para el año 2021.

(DOGC de 10 de noviembre de 2021)

Promoción, difusión y fomento de proyectos de economía social. Subvenciones. Ejercicio 2021.

RESOLUCIÓN EMT/3327/2021, de 5 de noviembre, por la que se hace pública la convocatoria para la concesión de subvenciones a la Red de ateneos cooperativos, proyectos singulares y proyectos de apoyo al cooperativismo y a la economía social y solidaria, para la promoción, difusión y fomento de proyectos de economía social y cooperativa en el ejercicio 2021 (ref. BDNS 593909).

El plazo para presentar el formulario de solicitud de subvención es de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

La presentación de solicitudes vía electrónica se puede realizar cada día de la semana, durante las 24 horas.

(DOGC de 10 de noviembre de 2021)

Fortalecimiento de las capacidades del tejido asociativo de las comarcas de Lleida y Girona. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN XGO/3333/2021, de 29 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2021 para la concesión de subvenciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades del tejido asociativo de las comarcas de Lleida y Girona, con compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible, la igualdad de género y los derechos humanos (ref. BDNS 593570).

El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 11 de noviembre de 2021)

Comunidades de propietarios. Financiación de obras de rehabilitación de edificios de viviendas. Ayudas.

RESOLUCIÓN DSO/3373/2021, de 22 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el acceso, en régimen de concurrencia pública no competitiva, a ayudas en forma de préstamos a comunidades de propietarios de los barrios gestionados por la Agencia de la Vivienda de Cataluña, para la financiación de obras de rehabilitación de edificios de viviendas (ref. BDNS 594402).

El plazo de presentación de solicitudes se inicia a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 31 de diciembre de 2022, incluido, o antes de esta fecha, si se agota la dotación presupuestaria asignada a la convocatoria.

(DOGC de 15 de noviembre de 2021)

CEUTA (CC. AA.)

COVID-19. Sectores económicos afectados. Subvenciones.

ACUERDO de Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta de 9 de noviembre de 2021, por el que se aprueba las Bases Reguladoras para la actuación denominada «Subvenciones al desarrollo de proyectos destinados a la reactivación de sectores económicos afectados por la pandemia COVID-19, mediante el impulso de las ventas.

(BOCCE de 11 de noviembre de 2021)

Centros Especiales de Empleo. Servicios de ajuste de personal y social. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Resolución del SEPE de 10 de noviembre de 2021, por el que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, correspondiente al programa de Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2021.

Plazo de presentación de las solicitudes: 10 días, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

(BOCCE de 11 de noviembre de 2021)

Fiestas locales. Calendario laboral. Año 2022.

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno en Ceuta, por la que se publica la relación de fiestas locales de la Ciudad Autónoma de Ceuta para el año 2022.

(BOCCE de 12 de noviembre de 2021)

GALICIA (CC. AA.)

Servicio Gallego de Salud.

ORDEN de 27 de octubre de 2021 por la que se regula la creación, composición, organización y funcionamiento de las unidades funcionales multidisciplinares de atención asistencial en el Servicio Gallego de Salud.

(DOG de 5 de noviembre de 2021)

Fomento del empleo. Contratación de agentes de empleo y desarrollo local. Ayudas. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Orden de 28 de octubre de 2021 por la que se establecen las bases que regulan las ayudas y subvenciones para el fomento del empleo a través de los programas de cooperación en el ámbito de colaboración con las entidades locales para la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para el ejercicio 2021 (código de procedimiento TR351B).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos, se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si este último día es inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hay día equivalente, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 8 de noviembre de 2021)

Fomento del empleo. Contratación de agentes de empleo y unidades de apoyo. Ayudas. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Orden de 28 de octubre de 2021 por la que se establecen las bases que regulan las ayudas y subvenciones para el fomento del empleo a través de los programas de cooperación en el ámbito de colaboración con las entidades sin ánimo de lucro para la contratación de agentes de empleo y unidades de apoyo, y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento TR352B).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la orden en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos, se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si este último día es inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hay día equivalente, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 8 de noviembre de 2021)

Consellería de Sanidad.

CORRECCIÓN de errores. Orden de 11 de diciembre de 2013 por la que se regula el sistema básico de la Red gallega de vigilancia en salud pública.

(DOG de 12 de noviembre de 2021)

Sector pesquero. Desarrollo de la formación profesional, de las nuevas competencias profesionales y de la formación permanente. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 9 de noviembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras generales y se convocan para el año 2021, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas para acciones formativas, financiadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), que contribuyan al desarrollo de la formación profesional, de las nuevas competencias profesionales y de la formación permanente del sector pesquero (código de procedimiento PE610A).

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes, que contará a partir del día siguiente al de publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación.

(DOG de 15 de noviembre de 2021)

LA RIOJA (CC. AA.)

Profesionales. Certificación de formación abierta y en línea (MOOC). Ayudas.

ORDEN DEA/66/2021, de 29 de octubre, por la que se regulan las bases de concesión directa de ayudas dirigidas a profesionales en La Rioja para la certificación de formación abierta y en línea (MOOC).

(BOR de 4 de noviembre de 2021)

COVID-19. Proyectos de inversión llevados a cabo por autónomos (empresarios y profesionales). Subvenciones.

ORDEN DEA/67/2021, de 29 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, a proyectos de inversión llevados a cabo por autónomos (empresarios y profesionales) y PYME en periodo de crisis de Covid-19, en régimen de concurrencia competitiva.

(BOR de 8 de noviembre de 2021)

Perceptores de pensiones no contributivas. Ayuda social complementaria. Año 2021.

ORDEN SSG/71/2021, de 9 de noviembre, por la que se establece una ayuda social complementaria para perceptores de pensiones no contributivas para el año 2021.

(BOR de 10 de noviembre de 2021)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2022.

RESOLUCIÓN 2576/2021, de 9 de noviembre, de la Consejería de Desarrollo Autonómico, por la que se determinan los domingos y días festivos para el año 2022 en que podrán permanecer abiertos al público los establecimientos comerciales.

(BOR de 11 de noviembre de 2021)

Viviendas destinadas al alquiler social. Ayudas. Año 2021.

RESOLUCIÓN 1063/2021, de 10 de noviembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, por la que se aprueba la convocatoria pública de 2021 para la concesión de las ayudas a las entidades sin ánimo de lucro que gestionen las viviendas destinadas al alquiler social en la Comunidad Autónoma de La Rioja (extracto).

El plazo de presentación de las solicitudes de subvención se iniciará al día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja y concluirá el día 26 de noviembre de 2021.

(BOR de 12 de noviembre de 2021)

MADRID (CC. AA.)

Acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 4 de noviembre de 2021, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para financiar, en los años 2021 y 2022, las acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad con prácticas profesionales no laborales asociadas, dirigidas a personas desempleadas, cofinanciadas al 100 por 100 por el Programa Operativo FSE 2014-2020 de la Comunidad de Madrid, dentro del eje REACT-UE, prioridad de inversión R.1, objetivo específico R.1.1.

El plazo de presentación de las solicitudes de subvención será de quince días hábiles siguientes al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 8 de noviembre de 2021)

COVID-19. Medidas preventivas.

ORDEN 1469/2021, de 8 de noviembre, de la Consejería de Sanidad, de corrección de errores de la Orden 1244/2021, de 1 de octubre, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

(BOCM de 11 de noviembre de 2021)

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Estructura orgánica.

DECRETO 234/2021, de 10 de noviembre, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

(BOCM de 12 de noviembre de 2021)

COVID-19. Ayudas directas a autónomos y empresas.

EXTRACTO del Acuerdo de 27 de octubre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 28 de abril de 2021, por el que se convoca la Línea COVID complementaria de ayudas directas a autónomos y empresas financiada por el Gobierno de España.

10 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación del Acuerdo de 27 de octubre de 2021.

(BOCM de 15 de noviembre de 2021)

COVID-19. Ayudas directas a autónomos y empresas.

EXTRACTO del Acuerdo de 27 de octubre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 28 de abril de 2021, por el que se convoca la Línea COVID complementaria de ayudas directas a autónomos y empresas financiada por la Comunidad de Madrid.

10 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación del Acuerdo de 27 de octubre de 2021.

(BOCM de 15 de noviembre de 2021)

MURCIA (CC. AA.)

Entidades del Tercer Sector. Empleabilidad e inserción sociolaboral. Subvenciones.

ORDEN de 28 de octubre de 2021 de la Presidenta del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de subvenciones para cofinanciar proyectos de gestión directa de la Unión Europea desarrollados por entidades del Tercer Sector, que contribuyan a mejorar la empleabilidad y la inserción sociolaboral en la Región de Murcia.

(BORM de 2 de noviembre de 2021)

COVID-19. Entidades locales gestoras de centros de atención temprana y centros de atención a personas con discapacidad. Subvenciones. Año 2021.

DECRETO n.º 189/2021, de 28 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a entidades locales gestoras de centros de atención temprana y centros de atención a personas con discapacidad como consecuencia de la COVID-19 durante 2021.

La presentación de la documentación se hará en formato electrónico, en el plazo de tres meses establecido en artículo 10.2, ante la Dirección General de Personas con Discapacidad.

(BORM de 4 de noviembre de 2021)

COVID-19. Entidades privadas gestoras de centros de atención temprana y centros de atención a personas con discapacidad. Subvenciones. Año 2021.

DECRETO n.º 190/2021, de 28 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a entidades privadas gestoras de centros de atención temprana y centros de atención a personas con discapacidad como consecuencia de la COVID-19 durante 2021.

La presentación de la documentación se hará en formato electrónico, en el plazo de tres meses establecido en artículo 10.2, ante la Dirección General de Personas con Discapacidad.

(BORM de 4 de noviembre de 2021)

COVID-19. Refuerzo de las prestaciones básicas de servicios sociales de atención primaria. Subvenciones.

DECRETO n.º 191/2021, de 28 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades de servicios sociales de la Región de Murcia para el desarrollo de proyectos de refuerzo de las prestaciones básicas de servicios sociales de atención primaria para hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19.

El proyecto deberá presentarse electrónicamente en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, a través de sede electrónica de la CARM (procedimiento 0234) y como centro de destino el código A14028750, de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector. También se puede presentar en cualquier otro registro electrónico de los señalados en el artículo 16.4 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

(BORM de 4 de noviembre de 2021)

Fomento de la contratación indefinida. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 28 de octubre de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria extraordinaria de subvenciones de fomento de la contratación indefinida en la Región de Murcia.

El plazo para la presentación de solicitudes de subvención será de 10 días a partir del día siguiente al de publicación del citado extracto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 4 de noviembre de 2021)

COVID-19. Guías de turismo y empresas con actividad turística. Ayudas.

CONVOCATORIA de la Orden de 25 de octubre de 2021 de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a guías de turismo y empresas con actividad turística para la reactivación de su actividad tras las limitaciones sanitarias impuestas como consecuencia del COVID-19.

Plazo de presentación de solicitudes. Podrá realizarse en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente extracto en Boletín Oficial de la Región de Murcia.

*(BORM de 10 de noviembre de 2021
y corrección de errores de 13 de noviembre de 2021)*

Programa Mixto Empleo-Formación para personas desempleadas entre 25 a 54 años de edad. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de noviembre de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del Programa Mixto Empleo-Formación para personas desempleadas entre 25 a 54 años de edad cuyos beneficiarios son entidades locales de la Región de Murcia.

El plazo para la presentación de solicitudes será 10 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 10 de noviembre de 2021)

COVID-19. Programa «Bono Turístico de la Región de Murcia».

EXTRACTO de la Resolución de 4 de noviembre de 2021 de la convocatoria, en régimen de concurrencia especial, del programa «Bono Turístico de la Región de Murcia», para incrementar la demanda en la Región de Murcia disminuida por el COVID-19.

La duración del programa de la presente convocatoria será desde el día siguiente a la publicación del presente extracto en Boletín Oficial de la Región de Murcia hasta el 17 de diciembre de 2021.

(BORM de 10 de noviembre de 2021)

Promoción de la participación activa de las familias en el movimiento asociativo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 7 de noviembre de 2021, de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia, para la realización de programas de información, orientación y asesoramiento a familias y/o programas de gestión para la promoción de la participación activa de las familias en el movimiento asociativo.

El plazo de presentación será de diez días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del correspondiente extracto de la convocatoria.

(BORM de 10 de noviembre de 2021)

Formación de trabajadores desempleados y ocupados. Programa Mixto de Empleo y Formación. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban nuevos plazos de solicitud de diversas convocatorias de subvenciones de formación de oferta aprobadas en 2021, destinadas a financiar la formación de trabajadores desempleados y ocupados, así como de Programa Mixto de Empleo y Formación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Se aprueba el siguiente plazo de presentación de solicitudes, por incidencia técnica:

Un día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para las siguientes convocatorias:

- Planes de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas mediante Resolución de 15 de octubre de 2021 (publicada en Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 244, de 21 de octubre).
- Proyectos de formación dirigidas a personas trabajadoras desempleadas mediante Resolución de 15 de octubre de 2021 (publicada en Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 244, de 21 de octubre).





Dos días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para las siguientes convocatorias:

- Acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras desempleadas, mediante Resolución de 15 de octubre de 2021 (publicada en Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 245, de 22 de octubre).
- Programas Mixtos de Empleo y Formación para mayores de 25 años ESAL, mediante Resolución de 29 de septiembre de 2021 (publicada en Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 233, de 7 de octubre).

(BORM de 10 de noviembre de 2021)

Planes de formación. Capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de noviembre de 2021 de la Dirección General del SEF, de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de planes de formación dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2021.

Plazo de presentación de solicitudes. 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del extracto de la Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 12 de noviembre de 2021)

Programa de Empleo Público Local «+Empleo». Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 8 de noviembre de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se amplía el plazo fijado para el inicio de los proyectos del Programa de Empleo Público Local «+Empleo», subvencionados con cargo a la convocatoria aprobada mediante Resolución de 29 de septiembre de 2021, de la Directora General del organismo.

Ampliar hasta el 31 de marzo de 2022, el plazo establecido en las bases reguladoras de subvenciones del Programa de Empleo Público Local y con Entidades sin ánimo de lucro, para el inicio de los proyectos subvencionados en 2021, correspondientes a la convocatoria aprobada mediante Resolución de 29 de septiembre de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del Programa de Empleo Público Local «+Empleo» (publicado el extracto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 231, de 5 de octubre de 2021).

(BORM de 12 de noviembre de 2021)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2022.

ORDEN de 8 de noviembre de 2021 de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía por la que se determina el calendario de apertura al público de comercios en domingos y festivos en la Región de Murcia para el año 2022.

(BORM de 13 de noviembre de 2021)

Creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación Agrícola.

EXTRACTO de la Orden de 10 de noviembre de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, por la que se convocan ayudas para la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación Agrícola.





El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses comenzando el plazo a partir del día de entrada en vigor de la presente Orden.

(BORM de 13 de noviembre de 2021)

NAVARRA (CC. AA.)

Comisión Asesora Técnica de Farmacovigilancia.

ORDEN FORAL 262E/2021, de 21 de octubre, de la consejera de Salud, por la que se modifica la Orden Foral 31/2010, de 22 de febrero, de la consejera de Salud, por la que se crea la Comisión Asesora Técnica de Farmacovigilancia de Navarra.

(BON de 3 de noviembre de 2021)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Escolarización complementaria. Línea estratégica 2: Escuela Inclusiva y Atención a la Diversidad. Subvenciones. Curso 2021-2022.

ORDEN de 26 de octubre de 2021, del Consejero de Educación, de modificación de la Orden de 7 de septiembre 2021, del Consejero de Educación, por la que se convocan subvenciones para los programas de escolarización complementaria para el curso 2021-2022 en centros docentes concertados y en centros específicos en el marco de la línea estratégica 2: Escuela Inclusiva y Atención a la Diversidad.

(BOPV de 5 de noviembre de 2021)

VALENCIA (CC. AA.)

Programa de prevención de cáncer de mama.

ORDEN 4/2021, de 29 de octubre, de la Comunitat Valenciana, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se regula el Programa de prevención de cáncer de mama, en la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 4 de noviembre de 2021)

Asistencia jurídica gratuita.

DECRETO 175/2021, de 29 de octubre, del Consell, de aprobación del reglamento de asistencia jurídica gratuita.

(DOGV de 8 de noviembre de 2021)